



CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto:	Puccin 77 WP
Clase de uso:	Fungicida agrícola
Ingrediente activo:	Hidróxido de Cobre
Nº CAS:	20427-59-2
Grupo químico:	Sales de Cobre
Composición:	Hidróxido de Cobre 770 g/Kg Aditivos c.s.p. 1 Kg
Formulación:	Polvo Mojable (WP)
Clasificación toxicológica:	Ligeramente peligroso
Titular de registro:	SERFI S.A.
Registro SENASA:	Reg. Nº 507-97-AG-SENASA
Presentaciones del producto:	1 Kg

Aprobado para uso en Agricultura Orgánica.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Puccin 77WP es un fungicida cúprico a base de Hidróxido de cobre, formulado como polvo mojable.

Puccin 77 WP contiene partículas de cobre muy pequeñas (1.8 micrones) lo que le confiere características únicas para este tipo de fungicidas protectantes como son: excelente cobertura y mayor adherencia al follaje, obteniéndose por lo tanto un mejor control de enfermedades.

Puccin 77 WP es ideal para la mezcla de triazoles para el control de royas y otras manchas foliares.

PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lávelos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lávese con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión accidental provoque vómito, tomar leche y hacer un tratamiento sintomático. En caso de intoxicación severa, dar Calcium EDTA, Na2EDTA o Penicillamine.
- No dar de beber nada a un paciente que se encuentre inconsciente.

Teléfonos de emergencia: SAMU: 106

SERFI: 710-4068

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	(g/L)	(Kg/ha)		
Ajo	Mildiú	<i>Peronospora destructor</i>	2.5	1.0-2.0	7	5
Apio	Alternariosis	<i>Alternaria sp.</i>	2.5	1.0-2.0	7	20
	Cercosporiosis	<i>Cercospora apii</i>	2.5	1.0-2.0	7	20
Arándano	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	2.5 – 3.0	2.0 – 2.4	1	15
Cacao	Moniliasis	<i>Moniliophthora roreri</i>	3.5	2.1	7	50
Café(*)	Roya amarilla	<i>Hemileia vastatrix</i>	3.0-5.0	1.5-2.0	8	50
Cebolla	Mildiú	<i>Peronospora destructor</i>	3.75-4.4	1.5-2.0	3	5

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	(g/L)	(Kg/ha)		
Café	Cercosporiosis	<i>Cercospora coffeicola</i>	4.0-5.0	1.5-2.0	8	50
	Arañero	<i>Pellicularia koleroga</i>	5.0	1.5-2.0	8	50
	Ojo de gallo	<i>Mycena citricolor</i>	4.0-5.0	1.5-2.0	8	50
Mandarina	Mancha grasienta	<i>Mycosphaerella citri</i>	1.25	2.0-2.25	2	20
Marigold	Mancha de la hoja	<i>Alternaria sp.</i>	2.5	1.0-2.0	NA	100
Palto	Cladosporium	<i>Cladosporium herbarum</i>	2.5	1.8-2.0	7	20
Papa	Hielo o Rancha	<i>Phytophthora infestans</i>	2.5	1.5-3.0	7	5
Piña	Podredumbre radicular	<i>Phytophthora cinnamomi</i>	2.5	2.0	1	20
Quinua	Mildiú	<i>Peronospora farinosa</i>	3.8	1.7-1.8	14	10
Vid	Mildiú	<i>Plasmopara viticola</i>	2.5	2.0	7	50

PC: Período de Carencia / LMR: Límite Máximo de Residuos (ppm: partes por millón) / N.A.: No Aplica

(*) En el caso de Café para control de Roya, se recomiendan 2 aplicaciones por campaña/año.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Como medida general, se recomienda iniciar las aplicaciones cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad o cuando las condiciones ambientales favorezcan el desarrollo de la enfermedad (alta humedad relativa). En el caso de cacao, se recomienda aplicar en la etapa fenológica de fructificación.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

- **Preparación:** Se prepara disolviendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila, según sea el caso, y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, se agita y se procede a la aplicación.
- **Aplicación:** Puede ser aplicado con cualquier equipo de pulverización como mochilas a palanca, motor, etc. Utilizar boquillas de cono hueco o de cono lleno para una mejor penetración del producto sobre la superficie de la planta.
- **Calibración:** Previo a la aplicación, calibrar correctamente el equipo para usar la cantidad necesaria del producto y evitar la deriva.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación. Para reingresar al área tratada las primeras 24 horas.
- No almacenar ni transportar junto con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Este producto es tóxico si se ingiere.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PERIODO DE REINGRESO

Ingresar a las áreas tratadas 24 horas después de la aplicación.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

COMPATIBILIDAD

Puccin 77WP es compatible con la mayoría de agroquímicos de uso convencional. Evitar productos muy ácidos o alcalinos. Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Después de usar el contenido, destruya el envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.
- No contamine ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

SERFI S.A. garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en el envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.